



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 506 -2024-GRU-GGR-GRI

Pucallpa, 12 9 OCT. 2024

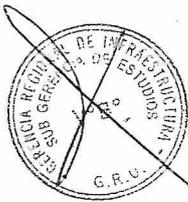
VISTO: La RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 136-2024-GRU-GRI, de fecha 15 de abril de 2024; OFICIO N° 10070-2024-GRU-GGR-GRI, de fecha 29 de octubre de 2024; INFORME N° 04985-2024-GRU-GRI-SGE, de fecha 28 de octubre de 2024; INFORME TECNICO N° 033-2024-CANR, de fecha 28 de octubre de 2024; INFORME N° 490-2024-DMAR, de fecha 28 de octubre de 2024; INFORME N° 100-2024-ALMA, de fecha 24 de octubre de 2024; CARTA N° 027-2024-CSUC-RL, recibida con fecha 22 de octubre de 2024; INFORME N° 027-2024-CSUC-JS-JIA, de fecha 21 de octubre de 2024; INFORME N° 0006649-2024-GRU-GRI-JABR, de fecha 29 de octubre de 2024; demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son organismos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, emana de la voluntad popular. Tiene autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituye para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Tiene como función esencial fomentar el desarrollo socioeconómico, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada;

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 136-2024-GRU-GRI, de fecha 15 de abril de 2024, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL UC-103 EN EL TRAMO NUEVA REQUENA – SAN JOSÉ EN LOS DISTRITOS DE YARINACOCHA Y NUEVA REQUENA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO DE UCAYALI" – CUI N° 2555903, por la suma ascendente S/ 409'494,258.84 (Cuatrocientos Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Ocho y 84/100 Soles) incluido IGV y un plazo de ejecución de Mil Ochenta (1080) días calendario;

Que, mediante OFICIO N° 10070-2024-GRU-GGR-GRI, de fecha 29 de octubre de 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura en mérito al INFORME N° 04985-2024-GRU-GRI-SGE, de fecha 28 de octubre de 2024, emitido por la Sub Gerencia de Estudios; el INFORME TECNICO N° 033-2024-CANR, de fecha 28 de octubre de 2024, emitido por el Especialista en Invierte.pe sobre la aprobación de la consistencia del Formato N° 08-A del Proyecto; INFORME N° 490-2024-DMAR, de fecha 28 de octubre de 2024, emitido por la Especialista en Invierte.pe, sobre la elaboración del Formato N° 08-A, registros en la fase de ejecución para proyectos de inversión de la actualización de costos del expediente técnico; INFORME N° 100-2024-ALMA, de fecha 24 de octubre de 2024, referido al registro del Formato 8-A por actualización de costos; la CARTA N° 027-2024-CSUC-RL, recibida con fecha 22 de octubre de 2024, emitido por el Representante Común del CONSORCIO SUPERVISOR UC que contiene el INFORME N° 027-2024-CSUC-JS-JIA, de fecha 21 de octubre de 2024, emitido por el Jefe de Supervisión, referido al informe de revisión de la actualización del presupuesto de obra; solicita la aprobación de la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL UC-103 EN EL TRAMO NUEVA REQUENA – SAN JOSÉ EN LOS DISTRITOS DE YARINACOCHA Y NUEVA REQUENA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO DE UCAYALI" – CUI N° 2555903, con un presupuesto al mes de octubre de 2024, ascendente a la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE Y 92/100 SOLES (S/ 420'323,414.92) incluido IGV; debido a que después de su revisión se encuentra conforme a la normatividad correspondiente;



📍 Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú 📞 (061)-58 6120

📍 Av. Arequipa 810 - Lima 📞 (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali

Región
Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

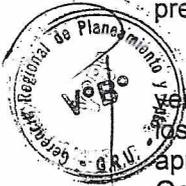
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

Que, asimismo, mediante INFORME N° 0006649-2024-GRU-GRI-JABR, de fecha 29 de octubre de 2024, el Planificador – GRI, opinó que es procedente la aprobación de la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL UC-103 EN EL TRAMO NUEVA REQUENA – SAN JOSÉ EN LOS DISTRITOS DE YARINACOA Y NUEVA REQUENA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** – CUI N° 2555903, con el monto indicado;

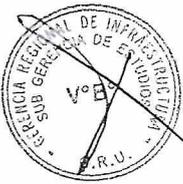


Que, el Artículo 34°, numeral 34.1 del acotado Reglamento, establece que *"En el de ejecución y consultoría de obras, el valor referencial para convocar el procedimiento de selección no puede tener una antigüedad mayor a los nueve (9) meses, contados a partir de la fecha de determinación del presupuesto de obra o del presupuesto de consultoría de obra, según corresponda, pudiendo actualizarse antes de la convocatoria"*;

Que, asimismo, el Artículo 41°, numeral 41.2 del referido Reglamento señala que *"Tratándose de procedimientos de selección para la ejecución de obras se requiere contar adicionalmente con el expediente técnico y la disponibilidad física del terreno, salvo que, por las características de la obra, se permita entregas parciales del terreno"*; normatividades que en el presente caso han tenido la debida observancia por parte de la Entidad;



Que, el presente acto resolutivo es emitido en función a los Principios de presunción de veracidad; de buena fe procedimental y, de predictibilidad o de confianza legítima, previstos en los numerales 1.7) 1.8) y 1.15) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, el cual es generado por los informes técnicos emitidos por el área usuaria que en este caso lo constituye la Gerencia Regional de Infraestructura;



Que, con las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias; las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023 y, las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Estudios, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL UC-103 EN EL TRAMO NUEVA REQUENA – SAN JOSÉ EN LOS DISTRITOS DE YARINACOA Y NUEVA REQUENA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** – CUI N° 2555903, con un presupuesto al mes de octubre de 2024, ascendente a la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE Y 92/100 SOLES (S/ 420'323,414.92) incluido IGV.



ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL UC-103 EN EL TRAMO NUEVA REQUENA – SAN JOSÉ EN LOS DISTRITOS DE YARINACOA Y NUEVA REQUENA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** – CUI N° 2555903, conforme a la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del proyecto aprobado.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

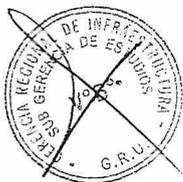
“ Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”

ARTÍCULO TERCERO.- PRECISAR, que los profesionales que han intervenido en la elaboración, revisión y análisis técnico de los documentos que componen la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: **“MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL UC-103 EN EL TRAMO NUEVA REQUENA – SAN JOSÉ EN LOS DISTRITOS DE YARINACocha Y NUEVA REQUENA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO DE UCAYALI”** – CUI N° 2555903, con un presupuesto al mes de octubre de 2024, ascendente a la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE Y 92/100 SOLES (S/ 420'323,414.92) incluido IGV; son responsables de la veracidad de los informes que sustentan su aprobación.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Regional de Infraestructura
[Signature]
Ing. José Rafael Vázquez Lozano
Director del Programa Social



📍 Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú

☎ (061)-58 6120

📍 Av. Arequipa 810 - Lima

☎ (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva